

República de Panamá

Superintendencia de Bancos de Panamá

RESOLUCIÓN SBP-JD-R-2025-00098
(20 de febrero de 2025)

LA JUNTA DIRECTIVA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el Superintendente de Bancos, **MILTON AYÓN WONG**, estará ausente por motivo de misión oficial, del diecisiete (17) de marzo al veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veinticinco (2025);

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a **KULDIP SINGH**, Secretario General, como Superintendente Interino, del diecisiete (17) de marzo al veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,


Rafael Guardia P.


Adriana Raquel Carles

“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”